



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de Septiembre de 2.000.

Expediente N° 8373/00.

RES. C.D. Cs.Ex. N° 219/00

VISTO:

La presentación realizada por el Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, Lic. Rubén Alejandro Cerutti, mediante la cual solicita el auspicio de esta Facultad a la "XXIII CONGRESO ARGENTINO DE QUIMICA", a llevarse a cabo en la ciudad de Corrientes entre los días 11 y 13 de setiembre del cte. año;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su dictamen de fs. 2 aconseja hacer lugar a lo solicitado con el visto bueno del Departamento de Química;

Que la solicitud en cuestión debe ser encuadrada dentro de los términos de la Res. R. N° 239/97;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

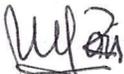
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión extraordinaria del día 06/09/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar el auspicio de esta Unidad Académica a la "XXIII CONGRESO ARGENTINO DE QUIMICA", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, a desarrollarse entre los días 11 y 13 de setiembre del presente año.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Lic. Cerutti y al Dpto. de Química. Cumplido, Siga a la Secretaría Privada de Rectorado para que proceda conforme a lo establecido en el Art. 9° de la Res. R. N° 239/97.

NM  
mks

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas